



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FUNDAVID FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG**

Fecha expedición: 2022/03/11 - 10:51:11 **** Recibo No. S000691630 **** Num. Operación. 01-APOYO58-20220311-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7qd7jASpeA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDAVID FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901017808-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0017268
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 10 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 11 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 1,100,000.00
GRUPO NIIF : DECRETO 2649/1993 - SUPERSALUD Y SUPERSUBSIDIO

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 10 20-18
BARRIO : BALCONES DE CHIPRE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3157940885
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3008264823
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3153093342
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundavidmanizales@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 10 20-18
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
BARRIO : BALCONES DE CHIPRE
TELÉFONO 1 : 3157940885
TELÉFONO 2 : 3008264823
TELÉFONO 3 : 3153093342
CORREO ELECTRÓNICO : info@funsemilladevida.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@funsemilladevida.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FUNDAVID FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG**

Fecha expedición: 2022/03/11 - 10:51:11 **** **Recibo No.** S000691630 **** **Num. Operación.** 01-APOYO58-20220311-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7qd7jASpeA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE AGOSTO DE 2016 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDAVID FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, TIENE POR OBJETO: DESARROLLAR PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA ESPECIALMENTE PARA NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES EN ESTADO VULNERABLE Y PROCURAR SU BENEFICIO SOCIAL, PODRÁ DESARROLLAR ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: 1. PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE MENORES RECURSOS Y CON EL PATROCINIO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS NACIONALES E INTERNACIONALES. 2. PROCURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE COLOMBIA Y EN LOS CÓDIGOS Y REGLAMENTACIONES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. 3. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BAJOS RECURSOS 4. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN Y ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y LÚDICAS QUE PROMUEVAN EL SANO CRECIMIENTO PERSONAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES. 5. FOMENTAR PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTAR PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS Y PARA SUS FAMILIAS. 6. BUSCAR COLABORACIÓN Y/ O ASESORAMIENTO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA AYUDAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON PROBLEMAS ESPECÍFICOS QUE AFECTEN EL DESARROLLO NORMAL DE ESTA POBLACIÓN 7. DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD CON EL OBJETIVO DE PROPICIAR VÍAS Y ESPACIOS DE COMUNICACIÓN PERMANENTES EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ESCASOS RECURSOS.

DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA FUNDACIÓN PODRÁ: 1. RECIBIR EN DONACIÓN O COMODATO, ADMINISTRACIÓN O ARRIENDO, TERRENOS, PROPIEDADES, BIENES MUEBLES O INMUEBLES URBANOS O RURALES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO NACIONALES O EXTRANJEROS PARA UTILIZARLOS EN EL DESARROLLO PROYECTOS AGRÍCOLAS, COMERCIALES O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE LE PERMITAN GENERAR BIENESTAR A LA POBLACIÓN OBJETIVO QUE ES ESPECIALMENTE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE. 2. ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. 3. GESTIONAR, RECIBIR, ADMINISTRAR, REALIZAR CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL QUE OFREZCAN SUBSIDIOS O RECURSOS ECONÓMICOS; Y OTORGARLE RECURSOS FÍSICOS, MATERIALES O ECONÓMICOS A LOS INTEGRANTES QUE MEDIANTE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PLANEEN FORTALECER PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL QUE PERMITAN AUMENTAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL PAÍS MEDIANTE LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PERMANENTES. 4. APOYAR, PATROCINAR Y/ O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE FUNDAVID - FUNDACIÓN SEMILLA DE VIDA ONG 5. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FUNDAVID FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG

Fecha expedición: 2022/03/11 - 10:51:11 **** Recibo No. S000691630 **** Num. Operación. 01-APOYO58-20220311-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7qd7jASpeA

DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. 6. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. 7. FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, PODRÁ SOLICITAR, GESTIONAR Y RECIBIR DEL GOBIERNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y LOCAL, Y DE LOS ENTES ADMINISTRATIVOS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL EXENCIONES TRIBUTARIAS Y CONTRIBUTIVAS QUE PERMITAN OBTENER MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO. 8. PODRÁN SUS ORGANOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS ASISTIR Y REPRESENTAR A FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, EN CONGRESOS Y EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL EN CUALQUIER PAÍS DEL MUNDO DONDE SE REALICEN, Y EN LOS CUALES SE PROMUEVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL, COMO FUNDAMENTO DE PROGRESO DE LAS NACIONES EN VÍA DE DESARROLLO. 9. PODRÁ FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, CREAR, ADMINISTRAR, DESARROLLAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SUS PROPIOS MEDIOS DE INFORMACIÓN (ESTACIONES DE RADIO, PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y CANALES Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN), TRAMITANDO Y PROCURANDO OBTENER SUS LICENCIAS O PERMISOS CON EL FIN DE MASIFICAR LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO. 10. PODRÁ FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, CREAR, ADMINISTRAR, DESARROLLAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SU PROPIO PORTAL EN LA RED MUNDIAL INTERNET, O ARRENDAR UN SITIO WEB DONDE PUBLICARA SU PROPIA PÁGINA CON EL FIN DE PROMOCIONAR A NIVEL MUNDIAL LAS ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. 11. FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, PODRÁ SUSCRIBIR Y OTORGAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 12. PODRÁ FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, NEGOCIAR, CELEBRAR Y EJECUTAR CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, TODOS LOS NEGOCIOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN PARA LOGRAR CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL. 13. FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, PODRÁ ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, Y DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O EN ADMINISTRACIÓN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EQUIPOS E IMPLEMENTOS, PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL Y CONSTITUIR SOBRE SUS BIENES PRENDA O HIPOTECA, Y ENAJENARLOS, LIMITARLOS O GRAVARLOS EN CUALQUIER FORMA. 14. ADQUIRIR O ADMINISTRAR TODA CLASE DE INMUEBLES O INSTALACIONES PARA DESARROLLAR EFICIENTEMENTE SU OBJETO SOCIAL. 15. CELEBRAR Y EJECUTAR CONTRATOS DE MUTUO ACUERDO Y ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERA. 16. GIRAR, HACER GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, Y/O ACEPTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, LO MISMO QUE NEGOCIAR OTROS DOCUMENTOS, DE CRÉDITO, CIVILES O COMERCIALES; SEGÚN LO RECLAME EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS. 17. CONTRATAR EMPRÉSTITOS, Y SEGUROS CONFORME A LA LEY Y DE ACUERDO CON LAS FORMAS AUTORIZADAS POR LA MISMA, Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN ADQUIRIR LOS FONDOS, U OTROS ACTIVOS NECESARIOS, PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. 18. CELEBRAR CONTRATOS PARA EJECUTAR POR SI MISMA O POR MEDIO DE CONTRATISTAS, CONSIGNATARIOS, DELEGADOS O REPRESENTANTES, LAS ACTIVIDADES DE SU OBJETO SOCIAL; CONSTITUIR BAJO LA FORMA JURÍDICA QUE CONVenga, CONSORCIOS O ASOCIACIONES, UNIONES TEMPORALES, O DEMÁS TIPOS DE ASOCIACIONES CON FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS AFINES, CON SU OBJETO SOCIAL, Y APORTAR A ELLAS TODA CLASE DE BIENES. 19. PRESTAR A NIVEL INTERNACIONAL, LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON SU CAMPO DE ACTIVIDAD. 20. OBTENER Y EXPLOTAR EL DERECHO DE PROPIEDAD, SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES, DOMINIOS DE INTERNET Y CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL Y CONSEGUIR LOS REGISTROS RESPECTIVOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 21. EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y OPERACIONES QUE SEAN DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO Y AFIN CON SU OBJETO SOCIAL Y SU DESARROLLO, Y QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR, SUS NEGOCIOS, Y TODOS LOS DEMÁS QUE ESTÉN ORIENTADOS, A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES O A EJERCER LOS DERECHOS QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA O DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG,

PARAGRAFO 1: CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS CON ANTERIORIDAD SE DEBEN INTERPRETAR Y ENTENDER COMO ACTIVIDADES INDEPENDIENTES UNAS DE OTRAS, EN CONSECUENCIA TALES ACTIVIDADES NO PUEDEN SER RESTRINGIDAS, O LIMITADAS POR LA APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN, O POR LA REFERENCIA A OTRA ACTIVIDAD O POR LA DENOMINACIÓN SOCIAL FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FUNDAVID FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG**

Fecha expedición: 2022/03/11 - 10:51:11 **** Recibo No. S000691630 **** Num. Operación. 01-APOYO58-20220311-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7qd7jASpeA

DE VIDA ONG. PARAGRALFO 2: FUNDAVID - FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG, NO PODRÁ AVALAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, DE SUS FUNDADORES, O EMPLEADOS, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$1,000,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERNANDEZ TORO ALEXANDER	CC 79,745,470

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ABADIA CABRERA JAZMIN	CC 52,375,189

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GARCIA ARIAS VALENTINA	CC 1,053,769,857

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTAÑO DUQUE SANDRA MILENA	CC 30,398,831

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERNANDEZ TORO ALEXANDER	CC 79,745,470



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FUNDAVID FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG**

Fecha expedición: 2022/03/11 - 10:51:11 **** Recibo No. S000691630 **** Num. Operación. 01-APOYO58-20220311-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7qd7jASpeA

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ABADIA CABRERA JAZMIN	CC 52,375,189

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL PRESIDENTE TENDRÁ, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: - REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN EN TODOS SUS ACTOS, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, PUDIENDO OTORGAR AL EFECTO CUANTOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS SEAN PRECISOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD. - PRESIDIR Y DIRIGIR, EN LAS REUNIONES A LAS QUE ASISTA, LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASAMBLEAS GENERALES, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, VELANDO POR LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN. - CUALQUIER OTRA COMPETENCIA QUE LE CORRESPONDA CONFORME A LOS ESTATUTOS.

EL VICEPRESIDENTE SUSTITUIRÁ AL PRESIDENTE EN AUSENCIA DE ÉSTE, MOTIVADA POR ENFERMEDAD O CUALQUIER OTRA CAUSA, Y TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE ÉL,

JUNTA DIRECTIVA: ESTÁ COMPUESTA POR EL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: ES FUNCION DE LA JUNTA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS, LA SIGUIENTE: - AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER, O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE \$ 100'000. 000 CIENTO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION,



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FUNDAVID FUNDACION SEMILLA DE VIDA ONG

Fecha expedición: 2022/03/11 - 10:51:13 **** Recibo No. S000691630 **** Num. Operación. 01-APOYO58-20220311-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7qd7jASpeA

VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7qd7jASpeA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***